

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Informe del Comisario por el período
terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009

CONTENIDO

Informe

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Información suplementaria



ABREVIATURAS USADAS

USD Dólares estadounidenses

NEC Normas ecuatorianas de contabilidad

NIC Normas Internacionales de Auditoría

NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

25 ABR. 2011

OPERADOR 25
QUITO

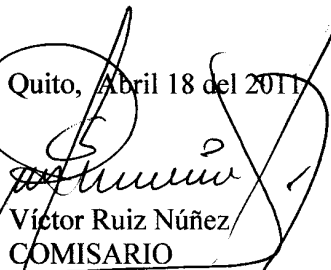
INFORME DEL COMISARIO

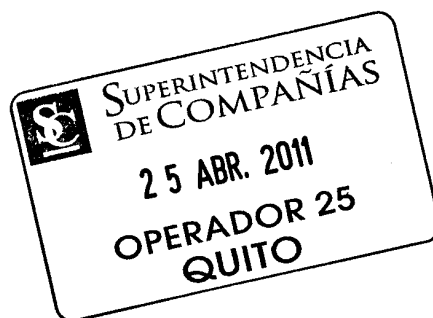
A la Junta de Accionistas

1. He realizado una revisión especial de auditoría al balance general adjunto de Oriflame del Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
3. En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de Oriflame del Ecuador S.A., sus resultados de operación, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Tal como se menciona en la nota 1, los estados financieros fueron preparados considerando que la compañía continuará como negocio en marcha. De acuerdo con las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por USD 3'944.064 que le han generado un patrimonio negativo en USD 432.039 y por ende encontrarse en causal de disolución. Sin embargo la administración de la Compañía nos ha informado de la intención de mantener a la Compañía como un negocio en marcha.

6. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de la Superintendencia de Compañías, los Accionistas y Administración de Oriflame del Ecuador S.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.
7. De conformidad con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías las sociedades con activos mayores a USD 4'000.000, las sucursales de compañías extranjeras y las empresas de economía mixta deben cambiar sus estados financieros de manera obligatoria a partir de enero del 2011 de acuerdo con NIIFs, sin embargo hasta la fecha de emisión de este reporte no se ha presentado el cronograma y aún no se han establecido los ajustes finales de este proceso.

Quito, Abril 18 del 2011


Víctor Ruiz Núñez
COMISARIO
Reg. Nac. 24075





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

25 ABR. 2011

OPERADOR 25
QUITO

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	REF.	2010	2009
Activos Corrientes			
Efectivo y sus equivalentes		341.112	242.400
Cuentas y documentos por cobrar, Neto	Nota 3	1.378.393	1.523.236
Inventarios	Nota 4	2.857.081	1.862.273
Gastos pagados por anticipado		96.380	191.517
Total Activos Corrientes		4.672.966	3.819.426
Activos Fijos	Nota 5		
Costo reexpresado		1.261.557	1.125.052
(-) Dep. acum.. reexpresada		982.153	873.774
Total Activos fijos		279.404	251.278
Total de Activos		4.952.370	4.070.704
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar	Nota 7	3.072.186	2.366.103
Pasivos acumulados	Nota 6,8	525.906	514.589
Total Pasivos Corrientes		3.598.092	2.880.692
Obligaciones a largo plazo	Nota 7,11	1.756.858	1.894.125
Jubilación patronal	Nota 6	29.459	11.821
PATRIMONIO, neto	Nota 9	(432.039)	(715.934)
Total de Pasivos y Patrimonio		4.952.370	4.070.704

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

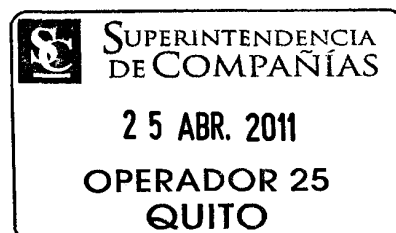
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO

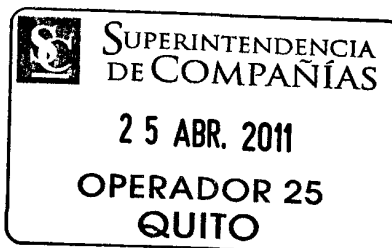
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	REF.	2010	2009
Ventas netas		14.634.930	13.228.059
Costo de ventas		(5.497.162)	(5.497.622)
Utilidad bruta en ventas		<u>9.137.768</u>	<u>7.730.437</u>
Gastos de Operación	Nota 3,4,7	(5.339.132)	(4.710.475)
Gastos de Marketing		(4.043.824)	(3.344.893)
		<u>(9.382.956)</u>	<u>(8.055.368)</u>
Utilidad (Pérdida) en Operación		(245.188)	(324.931)
Otros Ingresos/(Egresos):			
Financiero, neto		(411.540)	(294.298)
Diferencial Cambiario, neto	Nota 7,11	186.928	(166.019)
Total otros ingresos / egresos		<u>(224.612)</u>	<u>(460.317)</u>
Resultado Antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		(469.800)	(785.248)
15% participación trabajadores	Nota 8	0	0
25% impuesto a la Renta	Nota 9	0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio		<u>(469.800)</u>	<u>(785.248)</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros





ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	14.832.572	12.897.655
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(14.449.525)	(12.749.715)
Efectivo neto previsto por las actividades de operación	383.047	147.940
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	(147.068)	(123.372)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(147.068)	(123.372)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Disminución en pasivos a largo plazo	(137.267)	64.295
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(137.267)	64.295
 Aumento neto de caja y bancos	 98.712	 88.863
Caja y bancos al inicio del año	242.400	153.537
Caja y bancos al final del año	341.112	242.400
 Conciliación de la pérdida neta del año con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Utilidad(Pérdida) neta del año	(469.800)	(785.248)
Ajustes por:		
Depreciación	118.942	104.576
Provisión para cuentas incobrables	180.434	195.321
Provisión por obsolescencia de inventario	82.685	285.890
Provisión jubilación patronal	17.638	0
Efectivo previsto por (usado en) en las actividades de	(70.101)	(199.461)
Operación antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(35.591)	(413.368)
(Aumento) disminución en inventarios	(1.077.493)	(66.892)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	95.137	(43.906)
(Aumento) disminución en cuentas por pagar	1.459.778	776.196
(Disminución) en pasivos acumulados	11.317	95.371
	383.047	147.940

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

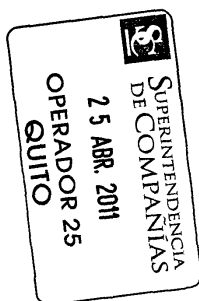
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Aportes para Futura Capitalización	Reserva de Capital	Reserva Legal	Déficit Acumulado	TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	800	2,610,212	90,870	56,448	(2,689,016)	69,314
Perdida neta					(785,248)	(715,248)
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	800	2,610,212	90,870	56,448	(3,474,264)	(715,934)
Aporte futuro capital		753,695				753,695
Pérdida neta					(469,800)	(469,800)
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	800	3,363,907	90,870	56,448	(3,944,064)	(432,039)

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros



Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

Nota 1.- Operaciones

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, en Octubre de 1995, su principal actividad consiste en la importación y comercialización de toda clase de productos de belleza y perfumería o productos similares; productos de cuidado de la piel y otros productos cosméticos.

La totalidad de las compras de inventario de productos terminados se realizan a la compañía relacionada, Oriflame Trading Limited, OTL de Suecia.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

Diciembre 31	Índice de inflación anual
2010	3.33%
2009	4.44%
2008	8.63%

Durante los ejercicios 2010 y 2009 el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) mediante determinadas resoluciones, estableció salvaguardas para la balanza de pagos a las importaciones con carácter temporal, a través de la aplicación de recargos y/o establecimiento de cuotas que limitan el volumen de importaciones en ciertas mercaderías vinculadas con la actividad de la Compañía.

Finalmente, el COMEXI mediante resoluciones Nos. 533 y 549 publicadas entre enero y febrero del 2010, estableció el cronograma y porcentajes de desgravación para la eliminación de los recargos por salvaguardas para todas las partidas sujetas a dicha medida hasta el 23 de julio del 2010.

Los resultados netos de los años 2010 y 2009 han determinado que se produjeran pérdidas por US\$469.800 y US\$785.248, respectivamente. El 18 de marzo del 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas decidió autorizar que se realicen aportes para futuras capitalizaciones, mediante la compensación del pasivo a largo plazo con el principal accionista de la Compañía, el cual ha confirmado a la Administración que continuará proporcionando el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que pueda requerir la Compañía para poder continuar operando como una empresa en marcha.



Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a Bases Fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las disposiciones de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa a partir del ejercicio 2004 en base a los requerimientos de la NEC No. 1.

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

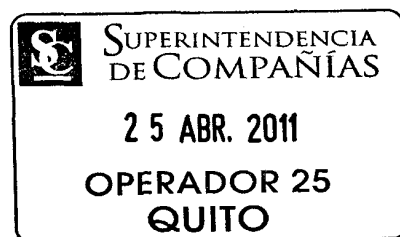
b Cuentas por cobrar

Corresponde a los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se constituye una provisión para cubrir el deterioro de las mismas con cargo a los resultados del año, la cual, se calcula considerando el 100% de la cartera que supera los 6 meses de antigüedad y, la diferencia se calcula según un análisis que considera antigüedad y comportamiento de cobro.

c Inventarios

Son presentados a su costo histórico, calculado para los productos terminados, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables. Se constituye una provisión con cargo a resultados del ejercicio para cubrir pérdidas por inventarios en mal estado o discontinuados.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.



d Propiedad, Planta y Equipo

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales: 10% muebles y enseres, equipos de oficina, mejoras en locales y equipos de bodega; 33% equipos de computación y 20% mejoras en locales y vehículos.

El gasto por depreciación de activos se registra en los resultados del año, siguiendo el método de línea recta.

e Posición en moneda extranjera

Los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas de activo y pasivo en monedas distintas al dólar estadounidense son convertidos a dólares con base en las tasas de cambio apropiadas vigentes a esa fecha. Las diferencias de cambio realizadas y no realizadas en efectivo al cierre del año son registradas en los resultados del ejercicio.

f Cuentas por pagar

Son deudas por la compra de bienes y servicios en el curso normal de negocios, las cuales son clasificadas dependiendo del plazo como corrientes o no corrientes.

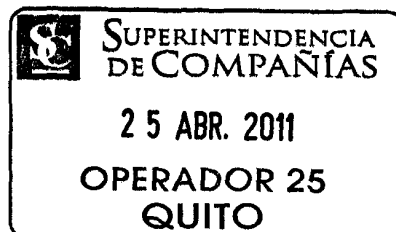
g Pasivos acumulados

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la compañía, se determina anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio aplicando el método de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.5% anual, la cual fue determinada aplicando la tasa de bonos del gobierno.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

h Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.



i Reserva de Capital

En las disposiciones de NEC 17 se establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas de Capital, Reservas y Aportes para futuras capitalizaciones deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a la Reserva de capital.

El 19 de diciembre del 2001, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución publicada en el Registro Oficial 483 del 28 de diciembre del 2001, dictó las normas y procedimientos a las que se someterán las compañías que estén bajo su control para la capitalización del saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, Reserva por valuación y Reserva por donaciones; en todos los casos esta decisión tendrá que ser aprobada previamente por la Junta General de Socios y/o Accionistas o de la entidad que haga sus veces. Se establece que se podrá capitalizar los saldos acreedores de dichas cuentas en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido.

j Costo de ventas

El costo de ventas incluye gastos de incentivos y bonos pagados a empresarios, requeridos para la comercialización de los productos. Estos costos se registran de acuerdo con el método de devengado, en el período al que pertenecen y están directamente relacionados con la venta de productos.

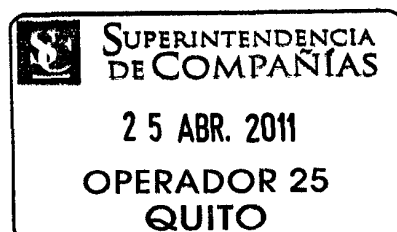
k Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados contables del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La Compañía no registró provisiones por este concepto debido a que generó pérdidas en los años 2010 y 2009.

l Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía no registró provisiones por este concepto debido a que generó pérdidas en los años 2009 y 2010 y no tiene base gravable sobre la cual tributar. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.



La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo

m Aportes para futuras capitalizaciones

La cuenta Aportes para futuras capitalizaciones presenta el monto al cierre de cada año de los aportes realizados por los accionistas, los cuales se resuelven por la Junta General de Accionistas. La Compañía en el 2010 ha recibido aportes por US\$753,695 mediante compensación del pasivo corriente con el accionista

n Transacciones con partes relacionadas

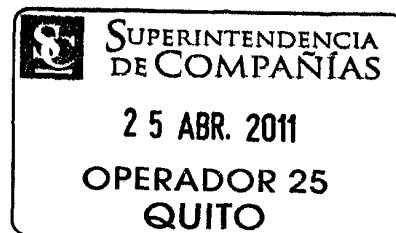
Las operaciones con partes relacionadas se registran en los términos pactados entre partes, las cuales se encuentran debidamente reveladas considerando su origen.

o Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. Para el caso de Oriflame del Ecuador S.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en la cual las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución y de la Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente, hasta abril del 2010 un cronograma de implantación, hasta septiembre del 2010 la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y, posteriormente, efectuar dicha conciliación al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

La Compañía a la fecha de este reporte no ha presentado el cronograma de implementación y aún se encuentra en el proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a NIIF y se estima registrara los ajustes una vez que sean aprobados por la Junta de Accionistas.



Nota 3.- Cuentas y Documentos por Cobrar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

DETALLE	2010 (US Dólares)	2009 (US Dólares)
Clientes	2.511.280	2.708.922
Anticipos a proveedores	19.283	47.159
Impuestos	195.981	106.208
Compañías Relacionadas	3.947	660
Otros	47.827	117.780
Provisión para cuentas incobrables	(1.399.925)	(1.457.493)
	<u>1.378.393</u>	<u>1.523.236</u>

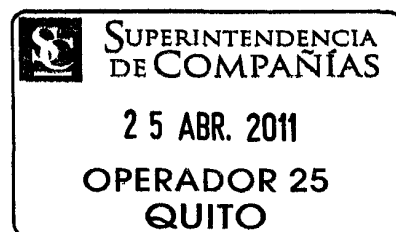
El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

	2009 (US Dólares)	2008 (US Dólares)
Saldos Iniciales	1.457.493	1.451.024
Castigos	(238.002)	(188.852)
Provisiones	180.434	195.321
Saldos Finales	<u>1.399.925</u>	<u>1.457.493</u>

Nota 4.- Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2009, consisten en lo siguiente:

	2.010 (US Dólares)	2.009 (US Dólares)
Cosméticos y accesorios	2.027.032	1.434.952
Otros inventarios	947.616	429.650
Importaciones en tránsito	337.640	370.193
	<u>3.312.288</u>	<u>2.234.795</u>
Provisión inventarios descontinuados (Nota 6)	(455.207)	(372.522)
	<u>2.857.081</u>	<u>1.862.273</u>



El movimiento de la cuenta provisión de inventarios descontinuados, por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	2010 (US Dólares)	2009 (US Dólares)
Saldos Iniciales	372.522	341.518
Provisiones	82.685	285.890
Castigos	0	(254.886)
Saldos Finales	<u>455.207</u>	<u>372.522</u>

Nota 5.- Propiedades y Equipos

El movimiento de propiedades y equipos durante el año 2009 y 2008 es como sigue en miles:

DETALLE	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2010
Costo				
Muebles y Enseres	236.689	21.750	0	258.439
Equipos de Computación	555.624	64.443	0	620.067
Equipos de Oficina	91.984	24.724	0	116.708
Sistemas de computación	57.438	0	0	57.438
Mejoras Locales	133.058	25.588	0	158.646
Vehículos	50.259	0	0	50.259
Depreciación Acumulada Costo	(873.774)	(108.379)	0	(982.153)
Propiedad y Equipo Neto:	<u>251.278</u>	<u>28.126</u>	<u>0</u>	<u>279.404</u>

DETALLE	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2009
Costo				
Muebles y Enseres	230.139	6.550	0	236.689
Equipos de Computación	462.390	93.234	0	555.624
Equipos de Oficina	88.153	3.831	0	91.984
Sistemas de computación	57.438	0	0	57.438
Mejoras Locales	114.814	18.244	0	133.058
Vehículos	50.259	0	0	50.259
Depreciación Acumulada Costo	(770.711)	(103.063)	0	(873.774)
Propiedad y Equipo Neto:	<u>232.482</u>	<u>18.796</u>	<u>0</u>	<u>251.278</u>



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

25 ABR. 2011

OPERADOR 25
QUITO

Nota 6.- Provisiones

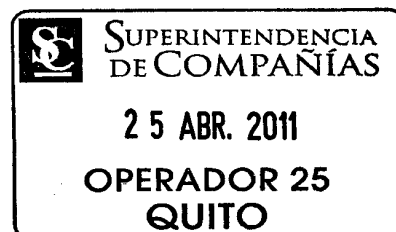
El movimiento de las provisiones por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
<u>2010</u>				
Provisión para cuentas incobrables	1.457.493	180.434	238.002	1.399.925
Provisión inventarios descontinuados	372.522	82.685	-	455.207
Intereses por pagar (Nota 7)	250.917	96.163	114.686	232.394
Beneficios sociales (1)	152.920	609.438	597.307	165.051
Impuestos por pagar (2)	110.752	3.130.557	3.112.848	128.461
Obligaciones sociales (Nota 9)	11.821	18.146	508	29.459
<u>2009</u>				
Provisión para cuentas incobrables	1.451.024	195.321	188.852	1.457.493
Provisión inventarios descontinuados	341.518	285.890	254.886	372.522
Intereses por pagar (Nota 7)	177.606	100.725	27.414	250.917
Beneficios sociales (1)	153.408	543.703	544.191	152.920
Impuestos por pagar (2)	88.204	144.455	121.907	110.752
Obligaciones sociales (Nota 9)	11.821	-	-	11.821

- (1) Incluye principalmente beneficios sociales de Ley: Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, Vacaciones, Fondo de reserva, entre otros.
- (2) Corresponde al Impuesto al valor agregado, retención del Impuesto al valor agregado y retención de Impuesto a la renta realizada por la Compañía a terceros.

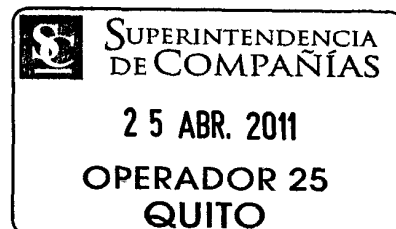
Nota 7.- Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Durante los años 2010 y 2009 se han efectuado las siguientes transacciones significativas con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes y, con participación accionaria significativa en la Compañía:



	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Compra de inventarios de productos terminados</u>		
Oriflame Internacional AB	19.422	30.484
Oriflame Cosmetics S.A. (OCSA)	2.971.765	3.009.472
Oriflame Chile	23.437	16.691
Oriflame México	32.492	5.142
Oriflame Colombia	41.929	17.140
Oriflame Polonia	4.345	-
Oriflame Portugal	39.187	-
Oriflame Perú	2.115	66.970
	<u>3.134.692</u>	<u>3.145.899</u>
<u>Gastos pagados</u>		
Oriflame Internacional AB (1)	126.140	27.017
Oriflame Cosmetics S.A. (OCSA) (2)	35.234	41.995
Oriflame Mexico (4)	83.843	0
Oriflame Software (República Checa) (5)	164.548	78.037
Oriflame Chile (3)	415.045	0
	<u>824.810</u>	<u>147.049</u>
<u>Venta de Inventarios</u>		
Oriflame Perú	8.263	2.528
Oriflame Chile	3.916	2.076
Oriflame México	12.155	13.991
Oriflame Colombia	14.330	15.471
	<u>38.664</u>	<u>34.066</u>
<u>Egresos operativos neto</u>		
Oriflame Luxemburgo	<u>62.009</u>	<u>65.901</u>
<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>		
Oriflame Cosmetics S.A. (OCSA) (6)	<u>753.695</u>	<u>0</u>

1. Corresponde a reembolso de gastos asignados a la Compañía principalmente por estudios de investigación y desarrollo de catálogos y material impreso promocional, los cuales son facturados trimestralmente.
2. Reembolsos de gastos incurridos por OCSA correspondientes a gastos de viaje, conferencias y charlas en el exterior como reconocimiento a los mejores clientes de la Compañía por su gestión comercial dentro de la organización.
3. Corresponde a servicios de capacitación, asistencia técnica, financiera, comercial y de marketing mediante el diseño, desarrollo de catálogos y material impreso promocional contratados por la Compañía. Estos servicios son facturados trimestralmente con base en un acuerdo suscrito entre las partes el 22 de diciembre del 2006, a 5 años renovables a partir de su suscripción.
4. Reembolsos de gastos incurridos por Oriflame México correspondientes a gastos de viaje, conferencias y charlas en el exterior como reconocimiento a los mejores clientes de la Compañía por su gestión comercial dentro de la organización.
5. Corresponde a servicios de asistencia técnica de software corporativo.
6. Corresponde a aportes mediante compensación de pasivo corriente. Ver estado de cambios en el patrimonio y Nota 1.

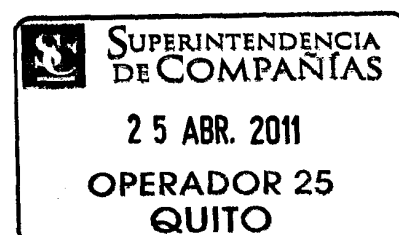


Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía mantenía con compañías relacionadas los siguientes saldos:

	<u>2009</u>	<u>2009</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>		
Oriflame México	662	660
Oriflame Colombia	3.285	-
	<u>3.947</u>	<u>660</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Oriflame Internacional AB	25.821	15.260
Oriflame Cosmetics S.A. (OCSA) (7)	2.071.897	1.450.463
Oriflame México	0	2.620
Oriflame Chile	-	69.855,00
Oriflame Colombia	614	2.715,00
	<u>2.098.332</u>	<u>1.540.913</u>
<u>Pasivos acumulados</u>		
Intereses por pagar (8)	<u>232.394</u>	<u>250.917</u>
<u>Pasivo a largo plazo</u>		
Oriflame Cosmetics S.A. (OCSA) (9)	<u>1.756.858</u>	<u>1.894.125</u>

7. Originado principalmente en la compra de producto terminado.
8. Intereses originados en la obligación descrita en el siguiente punto.
9. Corresponde a las siguientes obligaciones:
 - i) US\$739,803(2009: US\$797,606) equivalentes a \$553,666 Euros, corresponden a renegociaciones financieras que ha mantenido la Compañía con su accionista mayoritario Oriflame Cosmetics S.A. (OCSA), quien en octubre del 2006, autorizó la reversión de aportes para futuras capitalizaciones con cargo a obligaciones por \$800,151 Euros, en esa misma fecha, la Compañía realizó un abono de \$246,485 Euros, generándose un saldo neto por pagar de \$553,662 Euros. Este saldo no devenga intereses y no tiene plazo definido de pago.
 - ii) US\$1,017,054 (2009: US\$1,096,519) equivalentes a \$761,154 Euros, de un crédito a largo plazo otorgado por OCSA a la Compañía en diciembre del 2006, correspondientes a una renegociación de deuda por la importación de productos terminado por parte de la Compañía. Esta obligación devenga interés con una tasa del 6% anual.

Debido a las características del negocio, no se han efectuado con terceros operaciones similares a las indicadas precedentemente.



Nota 8.- Participación de los Trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de diciembre del 2010, Durante el año 2010 no existió participación de utilidades para trabajadores.

Nota 9.- Impuesto a la renta

Durante el año 2010 la compañía no generó utilidades tributarias que le generen impuesto a la renta.

Nota 10.- Situación tributaria

(a) Situación fiscal -

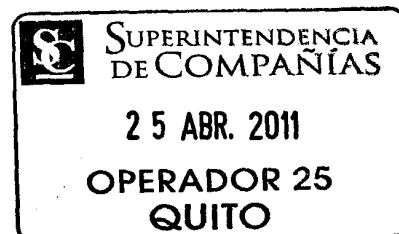
A la fecha de emisión de estos estados financieros los años comprendidos entre el 2007 al 2010 están sujetos a una posible fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas

(b) Precios de Transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o "arms's length" para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000 (anexo e informe) ó 3,000,000 (anexo). La normativa vigente establece que se incluya como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio o anexo debe ser remitido hasta el mes de junio de 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía presentará el mencionado anexo en la fecha que corresponda.

(c) Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades tributarias que se obtuvieron dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre del año 2010 las pérdidas tributarias ascienden a US\$568,654 (2009: US\$712,670), las cuales están sujetas a confirmación por parte de las autoridades tributarias.



(d) Convenio de doble tributación -

De acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria vigente, la Compañía puede aplicar el beneficio de doble tributación con Chile previo cumplimiento de ciertos requisitos. Adicionalmente, la normativa tributaria vigente a partir del año 2008 establece que, a efectos de comprobar la pertinencia y existencia del gasto y, el análisis de este último respecto a si es gravado o no con el Impuesto a la renta, los pagos efectuados a Oriflame Chile deberán contar con una certificación de auditores independientes que tengan sucursales, filiales o representación en Chile y Ecuador; dicho certificado se emitirá en idioma español y consta de dos cuerpos, uno por el auditor con sede en el exterior y otro por el auditor con sede en el Ecuador.

La Administración de la Compañía cuenta con la documentación por pagos de aproximadamente US\$275,000 efectuados el año 2009 y actualmente se están llevando a cabo los procedimientos requeridos para obtener la referida el año 2010, en el cual los pagos totalizaron aproximadamente US\$415,000.

(e) Impuesto a los Consumos Especiales -

A partir del año 2008, de acuerdo a lo establecido en la Ley reformativa para la Equidad Tributaria, se estableció el impuesto a los consumos especiales (ICE) aplicable a los bienes y servicios de producción nacional o importados donde constan perfumes y aguas de tocador que deberá tributar el importador con una tarifa mínima del 20%.

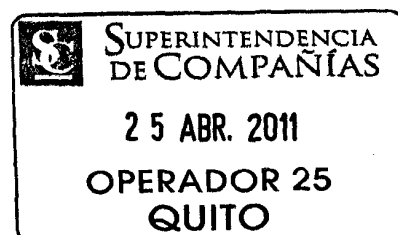
(f) Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero de 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22% en el 2013.

Nota 11.- Posición en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía registra una posición pasiva neta de \$3,058,652 Euros (2009: \$2,506,431 Euros) equivalentes a US\$4,086,968 (2009: \$3,685,955); principalmente por cuentas por pagar a Oriflame Cosmetics S.A., situación que originó un débito a los resultados del ejercicio por US\$186.928. Situación opuesta al año 2009 que originó un débito a los resultados del ejercicio por US\$166.019.



Nota 12.- Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de este informe, 18 de abril del 2011, no se conocen hechos o circunstancias que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros,

